

BENJAMIN FRANKLIN INTERNATIONAL SCHOOL

POLÍTICA de PAGO de TARIFAS

Julio de 2025

Las tarifas de enseñanza, comedor y autobús pueden pagarse de forma anual o mensual (10 mensualidades para grados Nursery a 11, y 9 mensualidades para grado 12). Los pagos mensuales tienen vencimiento el día 5 de cada mes.

El incumplimiento del pago de tarifas en las fechas de vencimiento será gestionado de la siguiente forma:

BFIS notificará por escrito el impago, especificando la cantidad, a los 30 días de haberse producido.

Transcurridos 60 días desde el impago, el importe debido genera un tipo de interés de demora anual según lo determinado por el Banco de España.

El colegio se reserva el derecho a suspender de clases al alumno hasta que la familia cumpla con sus obligaciones de pago.

El incumplimiento de las obligaciones financieras con el colegio puede resultar en el traspaso de deudas vencidas a los asesores legales del colegio.

La confirmación de re-matriculación para el año escolar siguiente está sujeta al cumplimiento satisfactorio de todas las obligaciones financieras existentes. Reiteración en el incumplimiento de los términos de esta política, da derecho a BFIS rechazar la matriculación del alumno para el siguiente curso escolar. BFIS también se reserva el derecho a rechazar cualquier pago de matrícula.

Penalización por Terminación Anticipada

Cualquier cambio relativo al propósito de continuidad del alumno en BFIS debe ser comunicado por escrito a BFIS antes del 1 de junio, anterior al inicio del curso escolar en septiembre. Dicha comunicación será válida únicamente si contiene la fecha en que se producirá el cambio. Cualquier cambio comunicado con posterioridad al 31 de mayo tiene una penalización de tres cuotas mensuales de Escolaridad.

La Matrícula y la "Aportación a Fondo Perdido" son siempre no reembolsables con independencia de si se produce o no la notificación.

Asistencia Parcial

No existen descuentos para estudiantes que asistan al colegio por sólo parte de su jornada lectiva

Descuentos 4o y 5o hijo:

Las familias tendrán un descuento del 50% en la Aportación a Fondo Perdido (Entrance Fees) para el cuarto y quinto hijo/s.

Nuevos Estudiantes de Grado Nursery:

El pago de la Aportación a Fondo Perdido podrá efectuarse en dos años (50% y 50%)

Descuento para hijos de Graduados en BFIS

Los hijos de alumnos graduados en BFIS tendrán un 50% de descuento en la Aportación al Fondo Perdido y del 100% en tarifas solicitud (Application).

Copias Adicionales de Expedientes

No existe cargo adicional asociado a solicitudes de copias adicionales de expedientes para antiguos alumnos de BFIS.

Tarifas IB

Las tarifas de inscripción a los exámenes IB y costes administrativos relacionados a su gestión serán repercutidos a las familias de todos los candidatos al Diploma IB en Grado 12, a principios del año escolar. Cualquier cambio posterior tendrá un coste adicional. La ausencia de pago de esta tarifa antes del período de exámenes puede resultar en la cancelación de los mismos.

Otras Tarifas

Algunas tarifas, entre ellas las que correspondan al programa de actividades extraescolares, deportes de equipo, torneos, competiciones y colonias, son opcionales y no están incluidas en las tarifas de enseñanza. Dichos costes se informarán a las familias y se facturarán en caso de participación.